

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

DIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CANCER DE CUELLO DE UTERO

ARTICULO 1º. - Instituyese la fecha 13 de mayo como “ **Día Nacional de Lucha contra el Cáncer de Cuello Uterino**”.

ARTICULO 2º. - Autorizar a toda mujer que se desempeña en relación de dependencia a que se ausente un día al año de sus tareas cotidianas para realizar el estudio de detección del cáncer de cuello de útero.


ARTICULO 3º. - En todos los hospitales o centros primarios de salud del país dichos estudios deberán realizarse en forma absolutamente gratuita.

ARTICULO 4º. - A través del Ministerio de Salud se organizarán campañas destinadas a una mayor concientización en la población femenina de la importancia de la realización de controles periódicos para la detección precoz de esta enfermedad.

ARTICULO 5º. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.


ELDA S. AGÜERO
DIPUTADA DE LA NACIÓN


STELLA CITTADINI DE MONTES
DIPUTADA DE LA NACIÓN


Gladys A. Cáceres
DIPUTADA DE LA NACIÓN
P.J. LA RIOJA


Irma Roy
Diputada de la Nación


EUSEBIA JEREZ de SOSA
DIPUTADA DE LA NACIÓN


DELMA N. BERTOLYOTTI
DIPUTADA DE LA NACIÓN